



Huachicol fiscal, pesquisa de alto riesgo, indica Galeano

Enfrentar a esas redes
criminales no es nada
fácil y lleva mucho
tiempo, dice funcionaria

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Griselle Galeano García, procuradora Fiscal de la Federación, advirtió que las 102 denuncias penales por *huachicol* o contrabando de combustible que Hacienda presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR), son complejas y representan un riesgo real a la seguridad e integridad de los funcionarios, por lo que exigió respeto a su trabajo.

"Ha sido una ardua tarea porque una carpeta por este tipo de ilícitos no se integra en una semana ni en días ni en meses, es algo bastante complejo y dar con estas redes de delincuencia organizada tampoco es fácil. Los datos que hemos dado de 102 querellas presentadas no sólo son una estadística, es el trabajo de mi equipo y el riesgo que corremos por presentarnos ante grupos de delincuencia organizada que no son pequeños, son de gran calado y complejos, por eso pido no minimizar el trabajo", declaró.

En reunión con la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados explicó que la mayoría de las carpetas de investigación comenzaron a integrarse desde 2023: "Hay que picar piedra a fondo y mucho tiempo, a veces las encontramos a partir de esquemas de defraudación por factureras, a veces tienen otro tipo de giros que no es fácil ligar y que hay que trabajar en inteligencia financiera para hallar esquemas fiscales y financieros muy complejos. No sólo es presentar la denuncia, sino sustentarla adecuadamente para que la fiscalía pueda realizar líneas de investigación y colaborar con ellos para que esa carpeta no se caiga, porque así como tienen grandes infraestructuras económicas para sostener esquemas financieros, tienen amplios equipos legales que proveen una fuerte defensa para todos ellos y estructuralmente es complicado combatir", opinó.

Galeano García dijo que las 102 querellas representan un daño al erario por más de 16 mil millones de pesos: "Seguramente podremos recuperar cantidades extraordinarias por los diversos sistemas de defraudación fiscal ligados a personas físicas y a empresas", subrayó. ●



Griselle Galeano García,
procuradora Fiscal de la
Federación, impulsa pesquisas.

ESPECIAL